

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al fundamento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengamos de donde vengieren son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni ningún sacrificio para servir a la cultura y a la prosperidad de los pueblos; sus colaboradores son muy especialmente los defensores de los intereses de Granada y de la provincia; y se hace eco de todas aquellas justas que no le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales impresos y manuscritos que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Occenia, un semestre (id. id.)	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA

Oficina e Imprenta Calle de Buenavista, 6.

REEMPLAZO SINTÉTICO del día 10 de octubre del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
EQUIPOS MORTUARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

Para la información agrícola.

I.

1.º ¿Qué causas físicas influyen en la producción agrícola y en su comercio?

Es evidente que los factores de la producción agrícola son: (a) el terreno, (b) los brazos y (c) el capital. Influirán, pues, en la producción agrícola las causas que modifiquen cualquiera de esos factores.

(a) En un terreno, cualquiera que sea su altitud, estructura geológica, exposición, disposición de pendientes, y demás elementos inalterables, pueden modificarse las fuerzas productoras mediante:

- 1.º Los abonos y enmiendas.
- 2.º Los riegos.
- 3.º Los sistemas y medios de cultivo.

Influirán, pues, favorablemente en la producción, por lo que respecta al terreno:

1.º Todas las facilidades que en determinada comarca se den para obtener con baratura las materias que puedan servir de abonos y enmiendas, especialmente los fosfatos tan recomendados por la ciencia, y tan poco buscados o explotados en España; la obligación impuesta a los centros oficiales en que los análisis puedan fácilmente hacerse de facilitar a los agricultores datos útiles acerca de los abonos y enmiendas más útiles en sus terrenos; el levantamiento de planos agrónomos en plazo breve, utilizando los datos que puedan facilitar la comisión del mapa geológico, los ingenieros de minas, los de montes y los agrónomos de cada provincia;

2.º El desarrollo de los riegos, utilizando las aguas no solamente para aumentar los aprovechamientos existentes, sino para los riegos de invierno, entarquinamientos, colmatas, etc. que aumenten el valor de la superficie hoy cultivada, y que ganen a la producción nuevos terrenos hoy incultos y que por los medios dichos pueden conquistarse para la agricultura. Como sobre este punto hay otras preguntas en el interrogatorio, al contestarlas nos estenderemos en este punto.

3.º Todas las facilidades que mediante modificaciones en el arancel, premios a los fabricantes, sin otros procedimientos, se obtengan para que se perfeccionen y vendan a corto precio los útiles y enseres de labranza, que abaraten el cultivo o lo mejoren en cualquier concepto. En este punto, convenirá propagar la enseñanza de la agricultura, no por el establecimiento de granjas agrícolas, confiadas hoy por lo general a corporaciones o empleados poco activos o con preparación insuficiente, sino con escuelas prácticas muy modestas en medios, pero con personal que conozca a fondo la vida de campo, que sepa manejar el material usado en la comarca, y con alguna preparación científica. Todos los estímulos que den los gobiernos o las asociaciones de agricultores para que tome carácter esencialmente práctico el estudio de la agricultura y su propaganda en granjas y cortijos, serán pocos para lograr el perfeccionamiento de los sistemas y medios de cultivo, que conviene sacar de la rutina; pero sin caer en el extremo opuesto de teorizar propagando conocimientos inútiles casi siempre para el fin que indicamos.

(b.) Es evidente que los brazos son un factor importantísimo para la producción, y en este sentido favorecerán a la producción la afluencia de brazos útiles para el trabajo de los campos; y en este sentido conviene que la población dedicada al cultivo sea numerosa, sana y apta para el trabajo; que el ejército y la marina roben por el menor tiempo posible los brazos a la agricultura; que la emigración se dificulte con medidas prudentes de administración, y atrayendo el campesino a su comarca, dándole facilidades de ganar el sustento, desarrollando las obras públicas en cada zona en las épocas de mayor angustia, que se ataquen, en fin, todas las causas de despoblación, y se logrará haya población numerosa para el cultivo de los campos.

Pero no basta haya número suficiente de brazos para la producción: es necesario que el trabajador tenga salud y robustez, mediante el progreso de la higiene en las ciudades, las aldeas y los campos. En este punto creemos inútil extendernos, limitándonos a pedir

se generalicen los conocimientos de higiene y policía en los centros de población. Es además de urgente necesidad que Diputaciones y Ayuntamientos obliguen a sujetar todos los edificios, por modestos que sean, a reglas severas en la distribución de habitaciones, ventilación, disposición de hogares, colocación de eltrinas, depósito de estiércoles, etc., para que no sea posible la auto-intoxicación que podríamos llamar de caseros, colonos o labradores.

La población agrícola debe ser además apta para el trabajo, por disposición y preparación conveniente. A este fin contribuye en primer término la instrucción primaria, que no basta se declare por la ley obligatoria, sino que debe serlo efectivamente; y para ello no basta multiplicar las escuelas en los centros de población; hay que hacer la instrucción primaria rural al modo que lo es en Suiza desde muy antiguo, y se va haciendo en otras partes: falta crear el maestro rural, que hará más provecho en nuestros campos que la guardia civil.

(c.) Falta ahora ocuparnos del tercer factor de la producción agrícola: del capital. Es evidente que toda explotación agrícola requiere capital: capital en ganados y edificios, capital en máquinas y útiles, capital en dinero. El aumento y la conservación de ese capital influyen notablemente en la producción; y si a conservarlo en parte bastan cuidados y reglas prácticas, y las leyes generales de la economía agrícola e industrial, no es menos cierto que es necesaria la tutela del Estado, en forma de leyes protectoras o de subvenciones metálicas, para la mejor organización y empleo del capital. Bajo este aspecto, estimamos necesaria la intervención del Estado para la mejor conservación del capital, mediante la reforma de las leyes de sucesión, debiendo a juicio del que suscribe llegasen a la libertad de testar, tanto para evitar transformaciones rápidas del capital, su formación y destrucción a cortos intervalos, cuanto para lograr más altos fines de la vida social. No desarrollamos este punto, cuya importancia señalamos de paso, pidiendo, al menos, algunas modificaciones en la legislación que vayan preparando la transformación radical en el sentido indicado.

Es necesario también que el Estado favorezca las asociaciones de labradores y la creación de establecimientos de crédito, sin los que faltarán siempre elementos al agricultor español para disponer de capital suficiente. La primera necesidad de las explotaciones agrícolas es el capital, y no lo habrá sino con exigencias, usurarias mientras no funcionen al amparo, y aun con ayuda y estímulo del Estado. Bancos agrícola y Sociedades de crédito entre los propietarios de una zona, a ejemplo de las pequeñas bancas de Alemania. Tan conceptuamos esenciales estas instituciones para la producción agrícola, cuanto que conocemos comarcas en otro tiempo ricas, que arruinadas en parte por la crisis económica en la que afecta a los productos especiales de aquella zona, en participar la destrucción de un viñedo riquísimo, no podrán nunca reponerse de su quebranto sin extraordinarias facilidades para obtener el capital necesario a la repoblación de las viñas y a la transformación de los otros cultivos de su vega, porque casi todos sus propietarios han sido víctimas de la usura.

Las causas físicas que influyen en el comercio agrícola, además de las que afectan a la producción, son también de varias especies. Siendo el comercio lazo de unión entre el productor y el consumidor, influyen principalmente en él los medios de transporte y las vías de comunicación. Comarcas de gran extensión hay en nuestro país en que una producción abundantísima no es riqueza, por la imposibilidad de acercar los productos a los centros de consumo. Sin salir de la provincia de Granada, hay zonas en que trigos riquísimos y vinos de calidad superior tienen que transportarse a lomo muchas leguas, por no existir carreteras ni aun caminos vecinales, como en Monfrafío, o faltarles comunicación con la zona de principal consumo, como en Alhama y Huéscar; y en casos tales es evidente que el precio de los productos resulta

tan recargado, que ó no remunera al productor ó disminuye al menos, con su recompensa, la riqueza de la comarca productora. Así pueden traducirse en millones de pesetas las pérdidas de posible renta anual de una provincia, y por tanto de su riqueza efectiva y real.

La primera medida provechosa para el comercio es el desarrollo de las vías y medios de transporte; la construcción de carreteras, caminos de hierro, canales de navegación y puertos es, por tanto, el medio más eficaz é inmediato de aumentar el comercio, y con el comercio la riqueza agrícola de un país. Cuantos sacrificios se hagan en este punto por el Estado son recompensados con largueza por el bienestar general de la Nación.

Pero si las vías de comunicación no son los únicos elementos que influyen en el comercio, creemos sí que son los únicos en que pueda el Estado intervenir de un modo eficaz y directo, como interviene para montar todo lo que se ha llamado el gran ontillaje nacional que más ó menos gratuitamente está a disposición de todos. Si en otros tiempos se fomentaba el comercio con privilegios, monopolios, subvenciones en dinero, como hizo por ejemplo Colbert, hoy el único medio de que el Estado dispense para fomentarle es poner a disposición de productores y consumidores esa inmensa red de vías y de medios de comunicación creadas y sostenidas por él. Ciertamente se reclaman por muchos otros elementos de fomento para el comercio: las tarifas protectoras, las primas a la fabricación nacional, la protección a la marina mercante, etcétera. No es esta ocasión de emitir una opinión sobre el particular: bástenos afirmar que estos medios últimos de fomentar el comercio son la eterna disputa de las escuelas, mientras que en el relativo a las vías de comunicación todos con feliz unanimidad están de acuerdo en la necesidad de su rápido desarrollo.

Sobre esas otras posibles intervenciones del Estado, nuestro modo de ver está lejos de ser radical; se reduce a no tocar al estado de cosas existente, más que para ir disminuyendo la tutela del Estado con parsimonia, pero sin retroceso.

LUIS DE RUTE.

El labrador pobre.

III.

Réditos.

Aún nos faltaba esta polilla de que hacer mención, y a ser verdad de que más fácil es que un camello entre por el ojo de una aguja que un usurero entre en el reino de los cielos, el infierno seguramente está lleno de ellos, y no hay un sitio desocupado, pues abundan tanto que en la población de menos importancia, la tercera parte dan a réditos.

Otras veces, solo los judíos se dedican a especular la pobreza; hoy son los católicos y pastores romanos.

¿En qué consiste que todos deseen dar a réditos? Fácil es la contestación sabiendo que es la especulación en que más se gana.

No se para a pensar que se enriquecen a costa de la sangre de multitud de familias pobres, y ambientes la mayor parte del año.

No se conforman con un rédito cualquiera, sino que lo menos ha de ser un veinte ó veinte y cinco por ciento.

En las fanegas de grano prestado, ocurre lo siguiente: un labrador necesita en diciembre ó enero unas cuantas fanegas de trigo; vale en aquella época 50 reales una; en tiempo de recolección vale por ejemplo a treinta, y una cuartilla de réditos que le piden, resulta que cuando van a pagar, les resulta a 60 reales fanega; de modo que tienen que dar dos fanegas por una que han tomado.

¿Puede darse mayor ganancia, ni mayor falta de conciencia? No; pero como solo atendemos desgraciadamente a nuestro engrandecimiento particular, no cuidándonos para nada de los intereses colectivos de la nación, poco afecta que veamos mendigando de puerta en puerta a nuestros mismos hermanos mientras nosotros nos enriquecemos a costa del sudor de su rostro.

Esos hombres sin conciencia, y que carecen de todo sentimiento humanitario, reciben el premio de su maldad como cuando Judas recibió el premio que le dieron por entregar a su Divino maestro.

¿Dá ástima contemplar el cuadro que presentan las eras en tiempo de recolección? Todos esos hombres sin corazón acuden a la del que les debe y se llevan lo suyo y lo del otro a mansalva y a favor de la ley.

No podemos por menos de horrorizarnos al oír el triste relato de los labradores necesitados, cuando después de un año de afanes y fatigas solo sacan lo que se han comido y muchos salen alcazados.

Lo que podían guardar en sus graneros se lo llevan los acreedores, y de esta manera antes que lle-

gue el invierno no tienen qué comer ni con qué cubrir sus carnes.

El fondo de los Pósitos, como llevamos dicho, no es suficiente para atender a las necesidades de todos, y necesariamente tienen que recurrir a los gabelistas para que ellos les presten lo que no pueden prestarlos los fondos públicos.

Si las necesidades de la agricultura pudieran demorarse, seguramente llevarían un golpe tremendo a los explotadores de la humanidad; pero cuando llega por ejemplo la sementera y escarda, no hay más remedio que hacerlas en su tiempo más oportuno; no tiene el labrador pobre más remedio que recurrir al que sabe ha de ser el cuchillo de su garganta.

Estos grandes males, solo se remedian con lo que no hay: con dinero.

Día 1.º gará en que mejore el porvenir de la agricultura; pero entretanto muchos nos tememos perder los que dependemos de ella.

EDUARDO RODRIGUEZ Y GONZALEZ.

Cardela y setiembre de 1887.

Miscelánea.

Capellanías vacantes. Debiendo proveerse treinta capellanías de entrada con el haber anual de 2.100 pesetas, de las que existen dieciséis vacantes y las que resulten hasta completar dicho número, en los cuerpos de infantería y hospitales de los ejércitos de la península y ultramar, la Dirección general del clero castrense ha acordado convocar a oposición a los sacerdotes que teniendo las condiciones de moralidad y suficiencia exigidas por los Sagrados Cánones, y no habiendo cumplido cuarenta años de edad, aspiren a desempeñar dichas capellanías.

Las instancias deben ser elevadas al mencionado centro directivo, sito en el ministerio de la Guerra, dentro del plazo de cincuenta días, acompañando a las mismas la partida de bautismo, certificado de la carrera literaria del aspirante, que será por lo menos la breve de Teología, según el plan de estudios vigente en los seminarios conciliares, licencia y letras testimoniales de los respectivos prebendados, y demás documentos que demuestren los méritos de los interesados.

Igualmente podrán tomar parte en la oposición los alumnos de los seminarios, que teniendo la ciencia necesaria, se hallen poseídos de una verdadera vocación al sacerdocio y puedan ser ordenados de presbíteros *intra annum*. Al efecto acompañarán a su instancia partida de bautismo, certificado de estudios en la forma indicada, de buena conducta y de frecuentar los Santos Sacramentos, expedido por el cura párroco.

Los ejercicios serán tres, a saber: 1.º Escribir al dictado un párrafo del catecismo de S. Pio V, elegido a la suerte; traducirlo al castellano, y resolver un caso práctico de Teología moral; todo en el término de cuatro horas. 2.º Examen oral, por espacio de cuarenta minutos, de Teología dogmática y moral, ó sólo moral, según la carrera del opositor. 3.º Elegir un punto de tres, tomados a la suerte, del Libro de los Santos Evangelios, y acerca del mismo escribir, en el término de veinticuatro horas un sermón, que, después de predicado ante el Tribunal, se unirá al expediente del interesado.

Queja. Según nos escriben de Salobreña, el profesor de la escuela de niños abandonó la enseñanza para desempeñar el cargo de tenedor de libros en la fábrica azucarera de los Sres. Agrela hermanos, dejando en su lugar un pasante, pariente suyo, sin título profesional. De esto hace ya cerca de tres meses. Además de esto, el mencionado maestro venía ocupándose desde hace unos cinco años, en el cargo de recaudador de los fondos del río Guadalquivir, por el capricho del alcalde; de modo que apenas ha podido quedarle tiempo para desempeñar su cargo profesional, y la enseñanza es la que sufre gran detrimento.

Como, según también nos aseguran, el maestro de que se trata se halla decididamente protegido por el alcalde, que allí es rey absoluto y no hace más que su santísima voluntad, ni siquiera se han atrevido los padres de los alumnos a hacer reclamación alguna, por el natural temor de las represalias.

La mejor prueba de la omnívota protección que el alcalde dispensa al individuo de que se trata, es el habersele asignado la enorme suma de 12.000 reales anuales, como retribución por el cargo de recaudador que ya

hemos indicado, contra la voluntad de la junta general de propietarios, en el seno de la cual se ha discutido ya varias veces acerca del particular.

La calle de la Alhóndiga. Ayer se abrió al tránsito de los carruajes la calle de la Alhóndiga recientemente empedrada, en toda su extensión. Hacia dos ó tres años que esta importante arteria de la vía pública se hallaba en un abandono digno de una ciudad marroquí, de tal manera que el nuevo empedrado la hace parecer otra. Los vecinos de la calle de que se trata nos manifiestan su gratitud al Ayuntamiento, por esta mejora que venían reclamando con urgencia el servicio público y el buen nombre de la ciudad.

Mosotros nos complacemos en consignarlo así, porque es de justicia, aplaudiendo á la vez el celo que tanto la Corporación como el activo teniente de alcalde de Ornat y Obras públicas, Sr. Díaz Rogés, vienen desplegando para conseguir que pueda transitarse por las calles de Granada, puesto que, además de la de la Alhóndiga, se ha empedrado totalmente la de San Matías, se ha arreglado el pavimento de la Carrera y se está haciendo lo mismo en muchas calles de la población, siendo de notar la economía que, en dichos empedrados se ha conseguido, relativamente á los presupuestos y cuentas presentadas en ocasiones anteriores.

Para la información agrícola. En el número de hoy inauguramos la publicación del notable informe que el ingeniero jefe de la provincia, Excmo. Sr. D. Luis de Rute, ha emitido contestando á las seis primeras preguntas de los interrogatorios formulados para la información agrícola y pecuaria.

Es un trabajo importantísimo y de gran interés para el estudio de las causas que producen la decadencia de nuestra provincia.

Estamos agradecidos. Próxima la inauguración del pueblo de Santa Cruz, aquel ayuntamiento ha acordado bautizar el antiguo barrio de Valenzuela, con los apellidos de nuestro director, llamándole de *Seco de Lucena*, y al mismo tiempo fijar en la sala de cabildos una lápida consignando su gratitud hacia nuestro compañero, por haber sido este el que llevó los primeros socorros á aquel pueblo, que se hallaba en la más espantosa ruina y en el más lamentable abandono.

Agradecemos al pueblo de Santa Cruz, y á su digno Ayuntamiento, con toda el alma la honrosa distinción que han dispensado al señor Seco de Lucena y las cariñosas frases con que están redactados el acuerdo y el oficio que, al comunicárselo, le dirigen.

Almuerzo. El ayuntamiento de Loja, por iniciativa de su actual presidente don Antonio Espejo, ha acordado obsequiar con un almuerzo, en la estación del ferrocarril, á los expedicionarios que, de Granada, irán á la inauguración de Santa Cruz el día 20.

Cuentas municipales. Durante la semana anterior ha gastado el ayuntamiento en obras públicas lo siguiente:

	Pesetas.
Desarme del tablado del Campillo.	28 50
Empedrado de la calle de Navas.	252 75
Id. de la de la Alhóndiga.	940 25
Id. de la de las Moras.	169 25
Bacheo en el barrio de Capuchinos.	324 50
Arreglo de la Carrera de Genil.	217 25
Pasaderas de la capital.	228 25
Alargos frente á la fonda de la Alameda.	59 25
Cementerio público.	90 25
Muro en el paseo de los Tristes.	624 75
Limpieza.	15 »
Lavadero en la Puerta del Sol.	161 25
Muro en la cuesta de Aceituneros.	159 24
Riegos y jardines de la capital.	229 87
Acequia de Aynadamar.	123 75
Tomadero de la Cárcel de Audiencia.	9 »
Camino del Cementerio.	478 75
Trayecto de darro nuevo y compostura de cunetas en la placeta de Santa Lucía y de las Górgoras.	193 33
Limpieza y reparación del darro de la cuesta de Santa Catalina.	26 75
Idem de las de Bodegoncillos y Almiraceros.	28 50
Colocación de tuberías de hierro para la Fuente Nueva.	62 »
Total.	4422 44

Un herido en Maracena. Ayer, á las dos de la madrugada, ingresó en el hospital de San Juan de Dios un vecino de Maracena, con un tiro en el pecho, sin que haya declarado quien fuese el agresor.

El herido se halla bastante grave, habiendo ocurrido el hecho en el pueblo mencionado.

Riña. A la una de la madrugada de ayer riñeron varios borrachos en el barrio de San Lázaro, resultando heridos de arma blanca Miguel Infantes Pérez en la mano izquierda y Trinidad Garrido Albuerca en el labio superior. Ambos fueron conducidos al hospital de San Juan de Dios, no habiéndose podido capturar al agresor porque desapareció en el acto.

Procurador. En los exámenes que ayer tuvieron efecto en el palacio de la Justicia, obtuvo el título de Procurador de Au-

diencia D. Francisco de P. Vallés Torrent-bó, que hizo unos ejercicios muy lucidos.

Carretera. La parte recompuesta con los materiales de conservación, ha sido arreglada en la mejor forma; si se continúa como hasta aquí, seguramente puede servir de modelo.

Nombramiento. Ha sido nombrado agente del cuerpo de Vigilancia de esta provincia Ramon Caro Bra.

Vacantes. Lo están las plazas de médico titular de Lantéira y de Alquife, que se hallan dotadas con el sueldo de 999 y de 250 pesetas respectivamente.

RESTAURANT DE LA PERLA.

PLATO DEL DIA

para el 18 de octubre de 1887.

Langosta á la Vinagreta.

Noticias.

18 de octubre de 1887.

Casamiento de Felipe IV con Doña Isabel de Borbón.—Erigió por esposa el primogénito de Felipe III, Doña Isabel de Borbón, hija de Enrique IV de Francia y de Isabel de Métilis, y en la fecha que hoy recordamos unióse á ella por medio de procuradores, en la ciudad de Burgos, como asimismo el d.ñ D. Luis, después XIII de Francia, con la infanta Doña Ana hija también de Felipe IV. Procedió después, en 9 de Noviembre siguiente, al cange de las damas desposadas en las orillas del Bidasoa, desplegando para ello el mayor aparato y asistiendo al acto los principales personajes de las dos Cortes. La vida conyugal de Felipe IV y de Doña Isabel no estuvo exenta de lunares: él por la afición á aventuras y galanteos harto impropios de su alta jerarquía y ella por sus livianas flaquezas, citándose al poeta satírico Conde de Villamediana, como uno de sus favoritos. Joven aún y cuando estaba al frente del trono mientras el rey atendía á sofocar las rebeliones de Cataluña, le sorprendió la muerte en el mes de Octubre de 1664. No obstante los errores apuntados, mereció Doña Isabel la estimación de todos por su solicitud en atender á los desvalidos y por sus discretos consejos, con los cuales logró en más de una ocasión apartar á D. Felipe de perniciosas sendas á que le arrastraba su privadío el Conde Duque de Olivares. Único descendiente de este matrimonio fué el príncipe Baltasar Carlos, que murió á la edad de diez y ocho años. En 1649 contrajo nuevas nupcias el monarca con Doña Mariana de Austria.

CHARADA.

Faz del Sol es la primera;
dos la luz que claridad
nombre de varon es terci;
cuarta es nota musical,
y en el T. do, de varon
otro nombre encontrarás.

J. P.

Solución á la anterior.—PETARDO.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 17, diez noche.

La información agrícola muy desanimada; poquísima concurrencia.

Ha estado muy brillante el acto de distribuir los premios de la Exposición de Filipinas. Ha presidido la Reina.

Sigue en París el escandaloso proceso de la venta de condecoraciones.—F.

Madrid 17, once noche.

Ha sido descubierta en Barcelona una sociedad de falsificadores, y presos doce de los individuos que formaban parte de ella.

Además han sido presos varios empleados de Correos.

Se reciben noticias contradictorias acerca de la salud del Sultan de Marruecos.

El Consejo de ministros celebrado hoy no ha tenido importancia política.

No ocurre ninguna otra cosa de particular.—F.

Julio Simon en Granada.

El distinguido ex-ministro francés, después de despachar ayer de madrugada su numerosa correspondencia, salió á las cinco de la mañana, acompañado de su hijo y de don Juan Echevarría, á dar un paseo á pié por la población.

Terminado el paseo matinal, y después de descansar brevemente, Julio Simon salió á visitar nuestros monumentos históricos y artísticos, acompañado por los individuos del Centro Artístico Sres. Barrechaguren, Caro Raña y Alvarez; por los Sres. Almagro, Rute y otros individuos del partido posibilista, y por los Sres. D. Eugenio Sellés, D. Luis de Rute y D. Miguel Fernandez Jimenez.

La expedición, que había sido organizada por el Centro Artístico, comenzó con la visita del mirador de los Adarves y de la torre de la Vela, quedando el ilustre viajero gratamente sorprendido por el delicioso panora-

ma que desde aquel histórico sitio se descubre.

Pasaron después á las torres de las Infantas y Cautiva y al palacio árabe, cuya arquitectura maravillosa pudo admirar bien á su placer el célebre estadista francés, pues no se cansaba de contemplar hasta los menores detalles de esa joya inapreciable que hubo de legarnos la dominación musulmana.

Por la tarde, á la una, se verificó el almuerzo con que D. Melchor Almagro obsequió á los excursionistas, en el mirador del Generalife, que estaba elegantemente adornado. Asistieron á él, como comensales, además de Julio y Carlos Simon, los señores Sellés, Almagro Díez, Rute, Rallo, Echevarría (D. Juan), Gressier, Caro Raña, Barrechaguren, Jimenez de la Serna, Gil de Tejada, Contreras (D. Rafael y D. Mariano), Segura Fernandez, Lapresa, Camacho, Lopez Medina (D. Joaquin), Ledrú, Alvarez Net, Lopez Saez y Fernandez Jimenez.

Al destaparse el champagne se levantó el señor Sellés, brindando como hombre de letras, como granadino y como artista, no como político, por el ilustre filósofo, literato y hombre de Estado que ha venido á honrar á esta población con su visita.

Significó el Sr. Almagro, que brindó por Julio Simon, por Francia y por Castelar.

El Sr. Rute brindó en francés por el amigo, por el hombre que lo mismo en sus obras que en todos los actos de la vida pública se ha esforzado señalando á sus compatriotas la senda indispensable por la que puede llegar á la libertad, hermanada con el orden, base y fundamento necesario para el engrandecimiento de las sociedades. Brindó también por la familia de Julio Simon, que es—dijo—más que una gloria de Francia, una gloria humana.

Por último se levantó Mr. Julio Simon, que fué saludado con una salva de aplausos.

«Señores—dijo—intenso es mi agradecimiento por esos obsequios y esas manifestaciones de simpatía que me dispensáis; yo siento con toda mi alma no poseer el hermoso idioma castellano, para poder traducir perfectamente esos enardecimientos, esos entusiasmos que manifestais de una manera tan elocuente; yo os agradezco de todas veras esta recepción entusiasta, y acabo brindando por lo que os puede ser más querido: brindo por Granada; por esta ciudad de la que yo no me olvidaré nunca, y en la que he recibido una de las más gratas impresiones de mi vida.»

A los postres llegó, acompañado de su señora, Mr. Cambon, Prefecto de Lion y hermano del embajador de Francia en Madrid, siendo ambos obsequiados por los comensales.

Terminado el almuerzo, dirigiéronse todos á visitar el Generalife, y después bajaron á la población, deteniéndose á observar las curiosidades que encierran la Catedral y la Capilla Real, pasando luego á Cartuja, á la casa del Chapiz y demás lugares dignos de visitarse.

Por último, á las siete de la noche subieron nuevamente á la Alhambra, con el fin de que Julio Simon y su hijo contemplasen el fantástico aspecto que ofrece el palacio árabe iluminado con luces de bengala.

Al regreso de la Alhambra, se verificó en la casa del Sr. A. teaga, un banquete de familia, al que asistieron los señores Simon y su hijo, Almagro, Rallo, Rute, Segura, Caro, Lopez Saez, Alvarez y Echevarría (D. Juan), y en el que se sirvió el siguiente suculento menú:

Sopa, Crema de arroz.—Releve, Perdices á la americana.—Frito, Chuletas á la Villarrey.—Pescado, Mayonesa á la moderna.—Ensalada, Filete á la Flamandé.—Asado, Pollo en ensalada.—Jamón glacé.—Chantilly á la Bannuley.—Café.

Mr. Julio Simon retiróse á descansar temprano, y en el tren correo de hoy, á las cinco y media de la mañana, habrá salido para Madrid.

La cuestión de Marruecos.

Y UN ARTÍCULO DEL «TIMES.»

El Times dedica hoy uno de sus editoriales al examen de la situación de Marruecos y de las potencias que tienen en el imperio africano intereses más ó menos importantes.

Fuera parte de los párrafos en que el periódico inglés se lamenta de la poca civilización política de Muley Hassan, que no ha permitido explotar las riquezas naturales del imperio y cultivar las aptitudes de sus súbditos, las afirmaciones más importantes del artículo son las siguientes:

«Nuestro corresponsal de París, da esta mañana un vivo bosquejo de los diferentes competidores en el derecho de habilitar á Marruecos.»

Francia tiene vehementes deseos de reanudar sus territorios africanos á expensas de Marruecos; siempre ha tenido un sentimiento de indolente dominio en la costa de todo el Norte de África. Habiendo sido el Estado de Europa que primeramente se anexionó una gran parte de la región, es el más inclinado á considerar las adquisiciones territoriales en su vecindad como una injuria. Italia jamás ha ocultado sus vehementes antojos por Trípoli; y su medio á que exista un Estado europeo

poseedor de Marruecos puede también desarrollarle nuevos apetitos.

Inglaterra está recelosa á causa de Gibraltar. Austria, aunque no tiene interés directo, no deja de tener tampoco sus miras en que Alemania ayude á mantener despierta. España mira el país de los moros como el suyo propio, menos casi por razón de su proximidad que por algún oculto título fundado aparentemente en su antigua expulsión de la raza morisca del suelo español.

Desde media docena de puntos convergentes, es escudriñado el horizonte morisco con miradas codiciosas.

Estas miradas codiciosas implicarían una visión excelente, si cada cual no tuviera conciencia de que los demás demuestran sin razón, sin escrúpulo y ofensivamente, aspiraciones similares. La existencia de pretensiones opuestas es demasiado notoria para ser ignorada, y su multiplicidad hace incalculables las consecuencias de un conflicto. Inútil en otro respecto la vida del emperador, á lo menos, suspenso la necesidad de una decisión. Si pudiera ser prolongada, por expresión del deseo internacional, no acabaría en mucho tiempo.

En la realidad de las circunstancias presentes, cuando de una hora á otra puede anunciarse su fin, todos los buques mediterráneos están vigilantes en el imperio; aunque probablemente ninguno de sus capitanes sabrá cómo tendría que conducirse en cualquier crisis.

Los intereses europeos, dentro y fuera de Marruecos, son tan interminablemente complicados, que ninguno de sus representantes podría explicar al mundo ni aún á sí mismos el camino que tomarían en el momento crítico.

La opinión de nuestro corresponsal en París es que aceptarían su perplejidad como un consejo, y la admitida imposibilidad de toda política independiente y separada de cualquier nación, todas juntas convendrían en una. Ningun Estado en particular puede esperar que le sea permitido manipular exclusivamente en Marruecos. Cualquier intento de trabajar solo, fracasaría seguramente, y en la lucha los mismos beneficios que resultarían del esfuerzo, se disiparían.

En nombre de los recales de Europa, hay que rogar á los candidatos á la sucesión de Muley Hassan que acepten un camino que tiene el mérito de estar expedito para ellos, y de ser á la vez justo y generoso.

Nuestro corresponsal habría entonces renunciado á deleitarse describiendo á las naciones como perros en la comida. Rúgales que intenten civilizar y enriquecer una parte esquisita de la natural herencia del género humano, en provecho del mundo en general, y de los moros en particular.

Sería verdaderamente concupiscencia no imaginada el suponer razonada la oportunidad de convertir la miseria morisca en propia ventaja privada.»

Más adelante dice el articulista:

«Tendría la culpa Europa, y especialmente el grupo de potencias mediterráneas, si el resultado para ellas fuera, como es posible, activamente desastroso, y no como debe ser, activamente beneficioso. Ellas combinadas pueden convertir á Marruecos en noble apéndice de Europa. Cualquiera de ellas, obrando por su cuenta y con táctica exclusiva, tendría pocas probabilidades de llegar al fin con ganancia, é incurriría en la responsabilidad de precipitar el sanginario choque de las naciones.»

Si una extravagante efusión de filantropía, no es razonable el insistir á Europa á que desencadene cualquier eligno semejante con la elección de una política marroquí, que en primer término, no respetará la fealdad de Marruecos.»

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

16 de octubre de 1887.

Hermosa tarde hace que convida al paseo y á la holganza, que bien la ha menester quien pasa la semana trabajando. Así que termine este breve resumen de lo poco que hay, me echaré á la calle y no pararé hasta la plaza de toros, donde se lidian seis por Mazzantini y Marinero.

Y como lo mismo que yo hacen la mayor parte de los madrileños que bullen en la política, está demás que diga que centros, círculos y tertulias se hallan desiertos y desanimados. Ahora solo se piensa en que se reúnan pronto las Cortes á ver el resultado de los debates políticos. Que bueno que terminados estos, Sagasta signiera tan sereno con sus actuales compañeros. Eso no puede ser porque entonces los aspirantes á carteras eran capaces de andar á la greña con el jefe. En este punto todos convienen: habrá crisis, pero allá para primeros de 1888.

El banquete con que el ayuntamiento obsequió anoche al Congreso literario, estuvo muy animado. Sobresalió el discurso de Castelar, que fué sumamente aplaudido y que en verdad lo merecía. Ahora que han terminado estos festejos, lo que conviene es que los extranjeros no vayan refiriendo embustes por esos mundos de Dios, como es costumbre. La temporada ha ayudado á festejar estos huéspedes: no han escaseado los días claros y esplendentes.

La conspiración desbaratada por el gobernador en Barcelona ha dado materia para comentar los asuntos realizados con el orden público. Se trabaja activamente para turbarlo pero en el entender del gobierno no y conseguirá el objeto. Y eso que la crisis obrera que se padece presta contingente y mala atmósfera.

Lo que está pasando en Puerto Rico se presta á varios comentarios. La suerte del gobierno y del gobernador general es que están las Cortes cerradas: así que se abran este asunto dará lugar á ruidosa interpretación. La Gaceta trae hoy la combinación militar que anunció hace días. Anoche corrió que el Sultan se había agravado en su enfermedad, cosa aun no comprobada.

La reunion de los obreros y la informacion agraria no ofrecen particularidades salientes. Del extranjero, la agitacion obrera en Londres, el arresto de Boulanger en Francia, y el proceso de venta de cruces.—F.

Servicio postal de última hora.

Londres 16.

Son de importancia las precauciones que toma la policia ante el temor de que puedan reproducirse los desórdenes de Trafelgar Square. Hasta la fecha se han verificado treinta y cinco detenciones de individuos, de los cuales dieciseis pertenecen al partido dinamitero. Los obreros han depuesto su aptitud y de ella pretenden sacar partido los dinamiteros.

Berlin 16.

La salud del principe imperial deja mucho que dudar. Los médicos le han recomendado pasar el invierno en San Mauricio (Italia). Se cree que la enfermedad tendrá una feliz desenlace antes de la primavera próxima.

Viena 16.

Noticia que publica el órgano de Kaluski auguran que solamente Alemania es la potencia que se muestra partidaria de la conferencia internacional en Madrid, sobre asuntos marroquíes.

París 16.

El asunto de los tráficos de condecoraciones continúa dando pábulo á todas las conversaciones. La opinion está escandalizada, pues segun se ha averiguado recientemente, varios personajes de alguna importancia resultan complicados en el sumario.

Roma 16.

La segunda expedicion de ejército al Masuah, saldrá de Nápoles el dia 22. La expedicion se compone de dos regimientos de línea, cuatro de caballería, once de artillería y cuatro de ingenieros. Todos van al mando de un teniente general que se encargará del grueso del ejército del emperador.

Madrid 16 (8'40 n.)

Se asegura que el ex ministro de la Gobernacion Sr. Venancio Gonzalez está en vías de declararse discrepante.

Parece que su actitud obedece única y exclusivamente á la conducta que con él vienen observando los señores Moret y Leon y Castillo.

Madrid 16 (9'35 n.)

La mayoría de los diputados reformistas residentes en Madrid han visitado al Sr. Romero Robledo. Este les ha manifestado que el gobierno del Sr. Sagasta ofreció al general Lopez Dominguez la cartera de Guerra y á él la embajada de París si el partido que ambos acaudillan se fusionara con el liberal. El Sr. Romero aseguró que el partido reformista desechará toda inteligencia con los liberales.

Madrid 16 (10'25 n.)

El Consejo de ministros que mañana han de celebrar los consejeros, tendrá verdadera importancia política.

En él habrán de tratarse los asuntos relativos de la apertura de Cortes, y la combinacion pendiente á altos puestos civiles.

Madrid 16 (11'15 n.)

El comité socialista obrero se ha reunido con el objeto de debatir algunos extremos, referentes á la organizacion del partido. La concurrencia ha sido escasa y varios compañeros usaron de la palabra, para dejar en pie todos cuantos puntos pretendieron dilucidar.

La reunion terminó sin que ocurriera incidente alguno digno de notar.—A. M.

Noticias al menudeo.

Justicia yankee.

Nueva York 15.—Un suceso verdaderamente curioso y original acaba de ocurrir en esta ciudad. El fiscal de la Audiencia de Nueva York ha llevado ante los tribunales á la junta de fabrica de la iglesia de la Trinidad porque ha hecho venir de Londres al célebre predicador Warren para que diga algunos sermones en aquel templo.

El motivo en que se funda el fiscal es la ley que prohíbe la inmigracion de trabajadores por medio de contrato.

Esto de comparar á un orador sagrado con un obrero, dando semejante interpretacion á la ley, ha levantado gran polvareda aquí siendo el hecho objeto de vivísimos ataques y censuras.

Ferrocarriles.

París 15.—La cuarta sesion técnica de los ferrocarriles movilizaba en Versalles, se dedicó durante el dia de ayer en los ejercicios de tiro. Hoy habrá una revista.

París 15.—Ha fallecido el célebre novelista Manuel Gonzalez (presidente de la Société des Gens de Lettres de París.)

El czar y el emperador Guillermo.

París 16.—Un despacho de Copenhague dice que no sería extraño que el czar fuera dentro de quince dias á Alemania con objeto de hacer una visita al emperador Guillermo.

Italia y Abisinia.

Roma 15.—Se están haciendo con grande actividad los preparativos para la expedicion á Abisinia. Dentro de cinco dias saldrán de Nápoles seis buques transportando conduciendo tropas y material de boca y guerra.

El novelista Gonzalez.

París 15.—Ha fallecido el célebre novelista Manuel Gonzalez (presidente de la Société des Gens de Lettres de París.)

Nevadas.

Bruselas 15.—Ha caido una fuerte nevada en Epinal. Bruselas 15.—Está cayendo sobre esta ciudad una copiosa nevada.

El Kronprinz.

París 16.—Las correspondencias particulares de Berlín confirman las noticias que adelantó el Figaro sobre el estado del principe imperial de Alemania, diciendo que se han reproducido los síntomas cancerosos en su afeccion á la garganta.

Régios enfermos de sarampion.

Fredensborg 15.—Varios niños de la familia imperial de Rusia y de la real de Inglaterra, han sido atacados del sarampion.

Con este motivo, la familia imperial retardará su partida probablemente un mes.

La familia real portuguesa.

Lisboa 15.—La familia real portuguesa ha salido hoy para una gran cacería en los montes inmediatos á Braga.

De Oriente.

Viena 15.—Las últimas noticias de la alta Albania dicen que continúa la agitacion en aquel país.

Manifestacion en Londres.

Londres 15.—Hoy se ha verificado una nueva reunion en Trafalgar Square con dos banderas negras.

Un orador, que sería sin duda un socialista eminente, aconsejó á la multitud que para el próximo meeting viniera armada de paños para resistir á la policia.

La procesion comenzó á traves de la Cité; pero la lluvia y la táctica de la policia lograron disiparla bien pronto.

Mr. Cleveland.

Nueva York 16.—El presidente de los Estados Unidos, Cleveland, ha llegado á Memphis.

Se descubrió fuego en las cimbres de un viaducto por donde pasó el tren que conducía al presidente.

Por fortuna, no ocurrió desgracia alguna.

Hay motivos para creer que Cleveland fué objeto de un atentado; pero todavía no se han descubierto al autor ó autores del mismo.

Una carta de Julio Simon.

París 16.—El *Dario de los Debates* publica hoy una notable carta de M. Julio Simon, refiriendo con gran entusiasmo su viaje por España.

Después de hacer muchos elogios de éste, se expresa en estos términos:

«Hemos sido recibidos como buenos vecinos y fieles amigos y como individuos de esta gran familia latina, un poco dispersa hoy, y cuyo porvenir sería tan brillante si consiguiésemos reunir todos

sus miembros en una confederacion duradera.» M. Julio Simon manifiesta que no puede menos de aplaudir el buen sentido del liberalismo español y hace constar que Francia no trata en manera alguna de conquistar á Marruecos.

El negocio de las cruces.

París 15.—M. Wilson publica una carta desmintiendo formalmente la publicada esta mañana en *El Intransigente*, suscrita por un tal Joubert, en la cual dice que firmó á la orden de Wilson un cheque de 10.000 francos, para ser condecorado.

M. Wilson declara que ni conoce al tal Joubert ni tiene noticia de semejante cheque, y excita á la justicia para que persiga esta falsedad.

París 15.—El ministro de Justicia, contestando á una pregunta del de la Guerra, declara que en el estado actual de la instruccion del asunto llamado de las condecoraciones, no figura ningun oficial de la administracion central militar, excepto los señores C. F. y D'Andreu.

El examen de los papeles recogidos está casi terminado.

M. Grevy.—El ejército francés.

París 15.—El presidente de la república, M. Grevy, llegará esta noche al Eliseo.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de la Guerra, general Farron, notificó á sus colegas que el jueves someterá al Consejo superior de Guerra tres proyectos.

El primero organizando las tropas especiales de infantería y artillería de montaña.

El segundo aumentando las fuerzas de artillería por la creacion de dos regimientos mixtos para el servicio de la Argelia y Túnez, y el tercero creando un cuerpo de zapadores de ferrocarriles.

París 16.—A las doce de la noche regresó á París el presidente de la república, M. Grevy.

Países Bajos.

Bruselas 15.—El proyecto de revision constitucional ha sido aprobado definitivamente por la segunda Cámara de Holanda.

La próxima peregrinacion á Roma.

Roma 15.—La prensa oficiosa dice que el Gobierno italiano está resuelto á garantizar el respeto de los peregrinos que vengán á Roma con motivo del quinquagésimo aniversario de la ordenacion sacerdotal del Papa; pero que el mismo tiempo exigirá por parte de los romeros el orden más absoluto, so pena de la inmediata represion.

Temblores de tierra en Santiago.

El dia 23, á las siete de la mañana, hubo un fuerte temblor de tierra que puso en alarma á la poblacion de Santiago de Cuba, donde las trepidaciones del suelo son frecuentes y doloroso el recuerdo que han dejado algunos terremotos. A las ocho de la mañana, y luego á las nueve menos cuarto, se repitió el movimiento llegando hasta el pánico la impresion de temor que sobrecogió al vecindario desde un principio. Solo han podido transmitirse noticias telegráficas, y si bien éstas no hablan de desgracias personales anuncian como muy grande la alarma de la poblacion, muchas de cuyas familias abandonan sus viviendas, que amenazan ruina, presentando desperfectos de consideracion la Administracion de Rentas, que ha sido preciso desalojar, así como el Instituto, la cárcel, los teatros y algunos otros edificios públicos.

Este desastre geológico viene á agravar la situacion de Santiago de Cuba, apenas repuesta de la epidemia de viruelas que la ha asigido hasta hace poco, y exigirá medidas extraordinarias y recursos con que atender al grave daño causado por el temblor, cuya amenaza de repeticion mantiene el ánimo en penosa incertidumbre.

La caprichosa reparticion por la costa terrestre de las estribaciones de los Andes nos permite permanecer tranquilos en la Habana, apesar de la vecindad de semejantes catástrofes, pues los movimientos sísmicos, observados rara vez y poco intensos en esta capital, y fuertes y repetidos en Cuba, obedecen á diversos y muy distantes centros de actividad volcánica.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el dia 18 de octubre de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Luis Prats, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Córdoba.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Santiago: P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 17 octubre 1887.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 710'68
Direccion del viento. NO.
Estado del cielo. Despi.
Temperatura máxima del aire á la sombra. 18'2

Temperatura máxima del aire al sol. . . 30'5
Pluviómetro en milímetros.
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . 17'0
Pronóstico del tiempo, bueno.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 16 de octubre de 1887.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	66 20	10	05
Idem id. pequeños.	66 25	05	»
Idem id. fin corriente. . . .	66 25	10	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior. . . .	67 80	»	»
Idem id. pequeños.	68 20	20	»
Deuda amortizable 4 0/0.	82 80	05	»
Idem id. pequeños.	83 05	20	»
Billetes de Cuba (1880). . .	00 00	»	»
Idem de id. (1886).	96 30	»	»
Oblig. municipales.	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot. . . .	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0. . . .	101 80	»	20
Idem id. al 5 0/0.	101 25	05	»
Acciones Banco España. . . .	413 00	»	1 00
Comp. de Tabacos.	112 25	»	1 25
CAMBIOS.			
Londres á 90 dias fecha. . . .	47 40	»	»
París á 8 dias vista.	4 97	»	»
Berlin á 8 dias vista.	00 00	»	»

Tienda Asilo. Las raciones que se servirán en el dia de hoy, son: Almuerzo, de nueve á once.—Chocolate con bollo de pan de aceite, 10 céntimos.—Arroz con pescado, 10.—Postre de uvas, 5.—Comida: de cuatro á seis.—Sopa de pan, 10.—Cecido de fideos con carne y tocino, 10.—Postre de nueces, 5.—Racion de pan grande, 10.—Idem pequeña, 5.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 745 fanegas. Entrada de hoy 256 id. Total existencia de hoy, 1001 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 17 fanegas. A 10 ptes. 25 cts. id. 46 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 38. A 10 ptes. 75 cts. id. 121. A 11 ptes. 00 cts. id. 65. A 11 ptes. 25 cts. id. 76. Total vendido, 363 fanegas.—Balance: Existencia, 1001 fanegas.—Vendido, 363.—Sobrante para mañana, 638.

Precios de otros granos. Cebada desde 5 pesetas 75 cts. á 6 ptes. 50 cts. Habas, de 9 ptes. 25 cts. á 10 ptes. 00 cts. Maíz, de 7 ptes. 50 cts. á 9 ptes. 50 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia de ayer: Carnero, 1 peseta 16 cts.—Vaca, 1 pta. 40 cts.—Ternera, 1 peseta, 50 cts.

Cultos.

Dia 18.—San Lucas Evangelista.—Jubileo de las 40 horas iglesia de las Comendadoras: á las nueve misa cantada, á las cuatro y media rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Pádua.—En el Sagrario y demás iglesias, se reza el rosario.—En la Magdalena la novena de Nuestra Señora del Pilar.—En las Carmelitas descalzas, se hace la novena de Santa Teresa y predica D. Fernando Girela.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Consolacion, iglesia de San Matías.

Sres. SCOTT y BOWNE. Logroño 10 de julio de 1885.

Muy Sres. míos: Desde que conozco su preparacion la vengo empleando en mi clientela especial con gran éxito, sobre todo, para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmías, y queratitis derivadas de esta proceso. Considero la *Emulsion Scott* como la forma más agradable de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao y la feliz idea de asociarla los hipofosfatos de cal y de sosa, hacen de ella una de las series preparaciones en la profesion.

Con este motivo se ofrece de Vds. afectísimo y seguro servidor,

Dr. FELIX PEREDA,
Médico del Hospital Militar de Logroño.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y precios muy arreglados.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

—¿Tendré que estar mucho tiempo lejos del Conde?—preguntó la joven interrumpiéndoles con impaciencia.

—Quizás sí—contestaron.

Irene no podía explicarse la actitud de sus amigos. ¿Por qué razón había de separarse de aquel hombre á quien amaba con toda su alma? ¿No había vivido juntos durante mucho tiempo? ¿Qué había sucedido para que el comandante y el Marqués mostrasen tan vivo interés en apartarla de la compañía del Conde?

Los dos amigos procuraban en vano explicar á aquella joven, con cuyo natural y claro talento no estaba refina la mayor y más inocente candidez, por qué razón se podía ni debía permanecer más tiempo viviendo bajo el mismo techo con un hombre que la amaba y que no era su esposo, ni su padre, ni su hermano.

—Pues que nos casen en seguida—contestó Irene no comprendiéndolos,—ó por lo menos, que nos dejen aquí en paz mientras termina ese plazo que tanto les preocupa á VV. ¿No es lo mismo hoy que ayer?

Pero Irene, con acento grave que revolvía su disgusto, dijo:

—Si me encierran VV. en un convento, antes de un año me moriré.

—Nadie se muere por tan fútil motivo.

—Pero puede matarse.

—¡Irene!... exclamó el comandante profundamente conmovido y sintiendo deseos de llorar.

—No quiero separarme del Conde, gloyen VV.? Le amo con toda mi alma. ¿Con qué derecho nos atormentan ustedes. Déjennos tranquilos; busquen las pruebas como mejor les agrade, pero entretanto no se obtienen en que nos separemos.

—No hay más remedio.

—Pero... ¿por qué? ¿Vamos á ver! ¿Por qué?

—Me hará perder la razón esta endiablada muchacha—refunfuñó el comandante.—¡Basta de circunloquios! Es preciso y se hará.

—Bueno—dijo la joven dirigiéndose hacia la puerta.—Digan VV. todo lo que quieran al Conde. Aconsejenle, guíenle; yo también le hablaré, le guiaré, le aconsejaré.

rado por ella desde lejos; y todas estas consideraciones, al mismo tiempo que su curiosidad, la habían colocado en una situación verdaderamente aflictiva.

El Conde, con la mayor frialdad, pero obedeciendo á sus hábitos de cortesía, se acercó á la campesina y le ofreció el brazo sin decirle una palabra.

La Sra. Berat se levantó; d'Herigay volvió la espalda, el comandante la miró de reojo é Irene se sonrió.

—Que V. lo pese bien, señorita—articuló la madre de Eloy haciendo un esfuerzo.—A pesar de las pocas simpatías que merezco á V., no la quiero mal. Es V. joven, viva, inocente; no comprenda V. los motivos afectuosos que han movido á hablar como ha hablado á una mujer de edad y de experiencia que solo desea el bien de usted. Hago sinceros votos por que consiga V. la felicidad que merece, y si en alguna ocasión necesita quien la sirva con lealtad, quien la demuestre el mayor interés, acuérdesse de nosotros; ya sabe V. que en nuestra casa se la quiere de veras.

—Lo sé, Sra. Berat—respondió Irene

En aquel mismo instante Irene entraba en su cuarto, después de haber sostenido un vivo altercado con el comandante y el Marqués.

Apenas se quedó sola, aquellos dos hombres, que la amaban como á una hija, le suplicaron que se dejase aconsejar por ellos en la difícil situacion en que se encontraba.

Cada cual, empleando todos los recursos de que disponia su elocuencia, trató de demostrarle la necesidad de un aplazamiento á la realizacion de sus deseos, la conveniencia de una separacion.

Cran almacen de música y pianos de Antonio Solá. —Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que los de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años. —Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios. —Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como los casos editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia).

Abasqueria valenciana

Grandes surtidos en paraguas, varios sistemas. Paraguas de seda inglesa de 6 a 35 pesetas. Automáticos, desde 750 pesetas. Alpaca y satén, desde 2 idem. —Para vender por cuenta del fabricante, acabase de recibir un buen surtido en pañuelos de seda que se realizan desde 2 pesetas.

Príncipe, 12.

El verdadero Naranjo.

Almacen de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras. —Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado a expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en corambres dispuestas para el efecto. —Se sirve a domicilio de una cuartilla en adelante.

Salvador Alonso Lozano, practicante de Cirugía, ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raíces, por difíciles que sean. Emplasta y limpia la dentadura, y practica la reimplantación dentaria. —San Jerónimo, 52.

En la calle de Mesones, 22, 24 y 26, piso tercero, núm. 5, se admiten huéspedes.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada: José Sánchez Burló, Estrella del Norte; M. López y hermano, La Sultana.

El Porvenir. Carruajes diarios de Granada a Guadix. —Esta empresa no ha omitido gastos ni sacrificios de ningún género para compaginar la economía con la comodidad de los pasajeros. —Precios: Barjina, 6 pesetas 25 céntimos. —Interior, 5 pesetas. —Exceso de equipaje, 75 céntimos de peseta cada 10 kilos. —Administraciones y horas de salida: Granada, Alhóndiga, núm. 47, cinco de la mañana. —Guadix, parador del Rincón, cinco de la mañana.

Valdepeñas por el propio cosechero. —El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece a la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre. —Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla. —1, Recogidas, 1.

En la calle del Laurel de las tablas, una señora desea encontrar varios caballeros y algunos sacerdotes en calidad de huéspedes. —Precio módico. Trato esmerado.

Quien haya perdido un llavero con siete llaves pequeñas, puede recogerlo en la calle San Matías, 29, taller de zapatería.

Se traspasa o se vende la estantería de un establecimiento de coloniales con utensilios pertenecientes al mismo, situado en la plaza San Agustín, núm. 18, esquina a la calle de los Baratillos y frente al mercado. —Para tratar, D. Cándido Saenz, calle de Pescadería.

Procedente de un crédito, se vende una papelera antigua muy buena y de mucho gusto. —Darán razón, don Cándido Saenz, calle Pescadería.

Se vende una cama submarina sin estrenar, en la mitad de su valor, macetas de patio y otros varios muebles. Corral del Pollo, núm. 9.

Pérdida. Quien se haya encontrado un perro pacho, cachorro, blanco, con manchas color café con leche, con una señal entre las cejas, que se extravió el día 16, puede presentarlo a casa de la señora viuda de Robledo, Puerta Real, donde se le gratificará.

Vinos de la Costa.

En el nuevo y acreditado establecimiento de David González, situado en la placeta de San Anton, frente a la calle de la Alhóndiga, se venden al por mayor y menor los vinos de especial calidad y sin competencia de las bodegas del cerro del Gato, término de Albuñol, y su principal condición es de recibirse en dicho despacho por cuenta del acreditado porrito y empleante que es su padre. —Precios de los vinos: el seco a 10 pesetas arroba y 50 cént. botella; el Pedro Jimenez, rancio, de seis años, a 15 pesetas 75 cént.; la botella, 80 cént.

Almoneda Se hace toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; ómodas, lavabos y varios estrados. —Torillo de San Matías, núm. 1.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDAMOS

A nuestros suscritores al Procurador de los Tribunales de la Nación, **DON FERNANDO FLORES MEDINA**, establecido en Madrid, calle Melasña, 6, principal, izquierda. —Esta casa se ocupa de gestionar y tramitar toda clase de expedientes, sean administrativos, judiciales o gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de casación, etc., etcétera. Gestionar la saca de toda clase de partidas, sean del registro civil, de los Archivos parroquiales o de cualquiera otra dependencia, así como las de últimas voluntades o de testament s, por un interés módico. Se encarga de la legalización y traducción por el ministerio de Estado de cuantos documentos proceden del extranjero, admitiendo toda clase de gastos que se le confían y que deban cursarse por la vía diplomática. Encargos todos cuyo cumplimiento está garantizado con la fianza de 5.000 duros en metálico, puesta en la Caja general de Depósitos.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Beneditinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas a libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y u tramitadores de todas las poblaciones de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

LAS GALLETTAS Y BIZCOCHOS DE LA FABRICA DE TAVARES Y GOMEZ DE MADRID.

por su esmerada elaboración y buen gusto, están consideradas como postre selecto, higiénico y barato

Más de 4.000 clientes

que cuenta la casa, es la prueba mejor de la gran aceptación que tienen sus productos, sin rival en España.

Puntos de venta en esta plaza: Establecimientos de los señores Lopez hermanos, Enrique Cano, Rafael Correa, viuda de A. Moron en liquidación, N. Ximino Garcia Palma, Juan Santos Herrera, José Herrera Lopez, Manuel L. Lauen, Diego Leiva, Eduardo Marquez M. donado, Romero hermanos, Cándido Saenz Lopez, viuda de Torres é hijo, J. Benavente y hermano, Anselmo Pastor, Talero hermanos, Juan Ruiz Galvez y Angel Moreno.

Representante: ANTONIO REYES.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla. —Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla. —No equivocarse, Naranjo Chico.

Se arrienda la fábrica de curtidos calle del Cobertizo de Santiago núm. 1. —Para tratar, Puenteque las 23.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42. Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio a domicilio. Docena de chicas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cervecería.

Se alquilan una bonita casa en la calle de San Matías, 20, y un piso principal en la de Recogidas, 6. Razon, Mendez Nuñez, 50.

Se vende una sillería, una consola tablero de piedra y una escogida colección de misceláneas. —San Jerónimo, 6.

Se necesita un ama de cría para casa de los padres. Darán razón en la tienda Estrella del Norte.

Se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle de Molinos, núm. 39.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN Nº 1 Y Nº 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exíjase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja. — Con la Pomada dermatica Moulin, curan también las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, París, y en las principales Farmacias.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

Píbase

El **MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO** redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc., como también la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías Telas de hilo, etc., etc.; que

Acaba de salir a luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO a quien nos lo pida en carta franqueada dirigida a MM. JULES JALUZOT & C^{ie} a París.

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especificarnos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido, cuyo valor llegue a 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea a pagar al recibir la mercancía, a cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 o/o sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 o/o.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia, ni en España

siempre sonriendo, pero en aquel momento un tanto apiadada por el acento de verdadera desesperación con que se expresaba la campesina.

Además no quería causar disgustos a su amigo Eloy, y añadió:

—Por mi parte, también le estimo a usted, apesar de los obstáculos que ha tratado de oponer a mi dicho; comprendo las razones que le han movido a ello y las disculpo, lo cual no tiene nada de extraño, porque la felicidad es generosa. ¡Hasta más ver!

Con su graciosa mano le hizo un saludo, y tal fué la bondad que apareció en su rostro mientras pronunciaba las últimas palabras, que la Sra. Berat, más tranquila, pensó:

—Volveré. Quizá no se ha perdido todo. Algo más confiada, siguió al Conde.

Al pasar cerca del invernadero, detrás de cuyos cristales formaba caprichosos dibujos el follaje, la campesina, a través de los claros que dejaba, dirigió una rápida mirada al interior, y descubrió a Eloy inmóvil en el banco.

si se proponen hablarle en esos términos! —exclamó Irene, poniéndose lívida de cólera y de dolor.

—Pues no habrá más remedio—respondió resueltamente el Marqués,—y todavía tendremos que ir más lejos.

—¿Puedo saber qué es lo que se proponen VV. hacer?

—Buscar por todos los medios imaginables las pruebas de su nacimiento de usted. Si las halláramos, este descubrimiento permitiría que se realizase la boda en seguida.

—¡Harto saben VV. que hasta ahora han sido inútiles todas las tentativas!

—Porque se ha hecho mal.

—Confíeme V. ese collar, Irene. No hay tantos Duques en Francia para que no podamos ponernos fácilmente sobre la pista de ese indispensable descubrimiento; sobre todo; cuando además de la joya tenemos por añadidura una inicial, fechas positivas, muchas relaciones y mucho dinero. ¡Quién sabe!... Denos V. tiempo, y cuente con nuestro afecto y nuestra lealtad.

El comandante y el Marqués se miraban con ansiedad, no ocultando lo embarazoso de su situación.

A falta de razones, el primero se resolvió a echarla por la tremenda.

—¡Voto a mil demonios!—exclamó.—Le digo a V. que es necesario que vaya a pasar una temporada en un convento.

—Es indispensable, hija mía—añadió el Marqués.

—Bueno, ya el Conde me ha hablado de ello y es cosa convenida; pero no permaneceré allí más que el tiempo necesario para los preparativos de nuestra unión. Con dos ó tres semanas basta.

—No, no, Irene, no es bastante. Escúchenos V., se lo suplico. Va a ser preciso que pase V. lo menos un año lejos de aquí. Tiene V. que cambiar de vida. Lo mismo deber hacer el Conde. Hay que combinar los sucesos, hay que preparar al público para que sepa y crea lo que es de todo punto necesario que crea y sepa, a fin de que este matrimonio pueda realizarse sin perjuicio de la honra del Conde de Tremor.

—¡Bonitos consejos le van VV. a dar

El joven se había dormido con la mayor tranquilidad del mundo. Su madre hizo como que no le vio, y se fué muy contenta al dejarle en la casa.

Un minuto después el coche partía, llevándose a la buena señora.